

ASOCIACION DE COMERCIANTES Y VECINOS DE LAS RAMBLAS DE BARCELONA

---

C I R C U L A R N° 6

CONVOCATORIA

La Junta Directiva en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 27 y concordantes de los Estatutos vigentes, acordó convocar Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Febrero a las 10'30 de la noche en el Hotel Oriente (Rambla de Capuchinos, 45-47) que se desarrollará de acuerdo con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Lectura y aprobación en su caso de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1.961.

2º.- Lectura y aprobación en su caso de la cuenta de ingresos y gastos de dicho año.

3º.- Lectura, discusión y votación de proposiciones presentadas por escrito por un número mínimo de cinco socios y con cuarenta y ocho horas de antelación a la convocatoria de la Junta.

4º.- Contestación a ruegos y preguntas.

Por la presente se convoca a todos los asociados a dicha Asamblea.

Barcelona, a 9 de Febrero de 1.962

